

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE SIGLO II AÑO XXXII

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Núm. suelto 10 cts. Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.247

Subscription Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Sábado 23 de Mayo de 1931
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'30
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
Inserción Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

Al servicio de la República y de Zamora

Queremos trabajar por la República y por España. Y combatir a sangre y fuego contra los suicidas y antipatriotas que pretenden restaurar una monarquía que el propio rey desacreditó, deshonrando la Constitución, viviendo de espaldas al país, amparado en las bayonetas y llevando a la Nación a un estado de empobrecimiento que si no se hubiera implantado la República, es casi seguro que hubiera llegado el caos.

La República nos ha redimido a todos. Y todos en esta hora solemne estamos obligados a servir a la República y a España. A trabajar con entusiasmo por el advenimiento de las costumbres públicas y por la paz y la tranquilidad, sin que sea posible establecer categorías de ciudadanos que están en pugna con el contenido ideológico de la misma República.

Para ser republicano, basta la confesión honrada y categórica del ciudadano acreditada con la ejecutoria de sus actos que lo demuestren.

No se puede permitir ni transigir con que se imponga a las gentes sumisión y acatamiento cerril y cabileno con patente y salvoconducto visado por nadie. Es decir, que todos estamos obligados a acatar y a respetar la República y servirla con el mayor alborozo del alma, pero no a ponerlos a disposición de las personas que no nos ofrezcan garantías, porque hábilmente desde las filas de la U. P. se han colado de rondón en el vanguardismo del movimiento, aspirando a que la República y la provincia continúen siendo para los desaprensivos y los indocumentados.

Y eso no puede ser.

La República es de España y para los españoles.

Y concretando el problema a Zamora, donde deseamos vivir en paz y en santa calma, cuantos con sinceridad nos hemos definido por la República, tenemos derecho indiscutible al respeto y a la actuación ciudadana, máxime los que a pie firme aguantamos el chaparrón de las dictaduras y creyendonos asistidos de las garantías ciudadanas, hoy, honrada y paladinamente, hemos llegado al campo republicano limpio el pasaporte y diáfana la vida pasada en la que no rendimos ningún homenaje ni a Primo de Rivera, ni a las mesnadas de la U. P.

LUIS CALAMITA

Espíritu monárquico y espíritu republicano

“Llamáramos nosotros “espíritu monárquico” al espíritu mesiánico, o sea, al que se inclina al abanico personal de toda actividad pública en manos de un Mesías providente y salvador, llámese rey, presidente de República, ministro, diputado, jefe de partido, etc., etc., así como al que se adjudica a su propia persona tan desmesurada y bíblica misión, o niega, cuando menos, eficacia a todo esfuerzo pedagógico de carácter político.”

“Llamáramos por el contrario “espíritu republicano” al espíritu de ciudadanía, es decir, al que se procura a sí mismo y trata de fomentar en los demás el ejercicio eficiente de las actividades públicas que, en mayor o en menor grado, todos debemos continuamente desplegar, si queremos merecer el rango de hombres civilizados de nuestro siglo.”

(Del número 4 de los “Avisos útiles a los republicanos.”)

CON PLUMA AJENA

De la ciudad y del campo La realidad y el caso de Villafáfila

Uno de los pueblos donde más estragos ha hecho el caciquismo ha sido en Villafáfila, donde las gentes recias y bravas sentían con más fuerza las pasiones.

Los partidos políticos monárquicos explotaban el odio que surgía de esas pasiones, eran su única representación. El odio de las familias campesinas era el mejor alimento de esos monstruos. El favoritismo personal no hacía más que mantener encendida esa hoguera en los pueblos que los devoraba y los destruía.

Yo recuerdo con dolor que en Villafáfila, entre los resplandores de ese incendio maldito ardieron la sangre, las vidas y las haciendas de sus desgraciados vecinos.

Pasaron los tiempos y el pueblo seguía apesadado en las garras de esos monstruos hasta que un buen día muy cercano se propone emendar sus yerros convirtiéndolo en era de guerra en era de paz. Arroja al suelo cenagoso la bandera partidista y con justo entusiasmo tremola la bandera agraria, que es bandera de amor, bandera de paz en los campos y bandera de guerra contra los que pretenden alterar aquella. He aquí como aquellas muchedumbres luego enfurecidas habían hecho la mejor ofrenda espiritual a la joven República.

Los líderes republicanos zamoranos no se dieron cuenta de esta renovación y quizá por consejos equivocados o por defectos de una organización incipiente abatieron de un golpe la bandera que orgullosa estaba desplegada a todos los vientos políticos, sobre el pueblo de Villafáfila. Y por ese golpe aparecieron ante él como un partido más, que de nuevo iba a incendiar al pueblo con la llama del odio. Fue reforzada esta creencia por ciertos rumores que corrían de un pueblo vecino, que aunque a mí me consta que eran falsos ellos por verdaderos los tuvieron, por lo cual equivocadamente tomaron a los propagandistas por incendiarios de los pueblos.

Esta realidad viene a demostrar: Primero. Que no hubo ofensa personal para Julio Luelmo, supuesto que no lo conocían. Ellos no sabían que era hijo de una gran familia de agricultores, de tierra del Vino, gran familia por su número y bondad, con cuya amistad nos honramos, y que no podía ser incendiario de campos porque el hijo de agricultores no puede prender fuego a la casa de sus padres y de sus hermanos.

Segundo. Que no hubo ofensa para los propagandistas republicanos porque los confundieron con los políticos del viejo régimen y sembradores de odios.

Tercero. Que lejos de ser un acto de vergonzante caciquismo fué un acto de reacción contra el mismo, en una hora no de bandería, sino de reafirmación del valor de clase, que sin fundamento vivió en los propagandistas unos enemigos de la paz a tan alto precio conquistada.

Por lo cual yo espero de la caballerosidad del señor Luelmo que sepa perdonar lo que hubo de extravío por causas equivocadas.

Alejandro Martín y Ortiz
Moraleja del Vino, mayo de 1931.

UNA CIRCULAR

Acerca de la libertad religiosa en las escuelas

La Dirección de Primera Enseñanza ha dirigido a todos los maestros nacionales esta circular:

“El decreto del día 6 de los corrientes proclama el respeto más absoluto a la conciencia del niño y del maestro en orden a la instrucción religiosa en las escuelas. Esa misma libertad en que quedan los alumnos y los maestros ha dado lugar a la interpretación y a que lleguen hasta esta Dirección general reiteradas consultas acerca del particular.

Para orientar y facilitar la interpretación y aplicación del decreto en lo que se refiere a la enseñanza primaria, esta Dirección general acuerda dictar las normas siguientes:

En virtud de lo que se determina en el artículo primero del mencionado decreto, desaparecerá del programa de las escuelas nacionales la enseñanza religiosa con el carácter de obligatoria que hasta ahora ha tenido.

Los maestros harán saber a los padres por el medio que consideren más eficaz el derecho que les reconozca a solicitar para sus hijos la instrucción religiosa. Estas peticiones se harán por escrito al maestro, quien las conservará para justificar en todo momento su actuación en este aspecto de la labor escolar.

En lo sucesivo los maestros requerirán a los padres a hacer la declaración oportuna en el momento de la inscripción en matrícula. Sólo los padres, tutores o familiares más próximos a falta de aquéllos, tienen derecho a hacer esta declaración.

Los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio y de las Normales quedan relevados de la obligación de asistir a clase y de sufrir el examen de esta asignatura para obtener el título de maestro correspondiente excepto aquellos que manifiesten a la Dirección de la escuela el deseo de cursar y dar validez a dichos estudios.

Tan pronto como se conozca el deseo de los padres y existan alumnos que quieran recibir la instrucción religiosa, resolverá el maestro, si ha de ser él quien dé aquella enseñanza. En caso negativo solicitará por escrito del señor cura párroco le proponga se encargue de ella algún sacerdote. Esta resolución así como el acuerdo sobre días y horas en que habrán de tener la clase de religión será comunicada por el maestro al inspector de la zona.

Para que no se interrumpa la estancia de los alumnos en la escuela, intercalando en el horario escolar el tiempo consagrado a la religión, deberá tomarse para ella el tiempo destinado a la primera o a la última lección de la mañana o la tarde en los días acostumbrados. Los niños que no hayan de recibir esta enseñanza podrán retrasar o adelantar la entrada o la salida de la escuela en esos días, si la explicación ha de tener lugar en la sala de clase y si el edificio escuela no dispone de otras aulas donde el grupo de niños que no hayan de oír la puedan realizar otros trabajos, especialmente prácticos, de interés no fundamental a la cultura primaria.

El espíritu del mencionado decreto releva a los maestros de toda obligación de realizar prácticas religiosas con sus alumnos y, por consiguiente, de concurrir con ellos a actos o ceremonias de este carácter.

No hay inconveniente en que los símbolos de la religión cristiana sigan presidiendo las tareas escolares en aquellos casos en que el maestro y la totalidad de los padres se hallen conformes en que continúe dándose la enseñanza religiosa en la forma actual; pero en caso contrario, aquellos símbolos podrán exhibirse en los locales de clase; más por respeto a la misma libertad religiosa que el Gobierno ha declarado, dejarán de presidir la vida escolar. Desde luego queda prescrita por antihigiénica, antipedagógica e incluso antirreligiosa la práctica de decorar las paredes de clases con doseles, cromos e imágenes que no sean reproducción estimada de preciosas obras de arte.

La supresión de la enseñanza religiosa con carácter obligatorio no debe significar abandono en la dirección moral de los escolares; por el contrario, al perder esta enseñanza su orientación dogmática y catequística, el maestro se esforzará, ahora más que nunca, en aprovechar cuantas oportunidades le ofrezcan sus lecciones en otras materias, el diario hacer de la escuela y los altos ejemplos de la vida de los pueblos para inspirar en los niños un elevado ideal de conducta.

Los señores inspectores de Primera enseñanza cuidarán con el mayor celo de que estas normas lleguen a conocimiento del Magisterio, de que sean cumplimentadas en forma que no puedan herir el sentimiento religioso de nadie y de que los maestros, llegado el caso, sean defendidos en esta manifestación de la libertad tan esencial al patrimonio de la conciencia resolviendo cuantas dudas y reclamaciones puedan producirse en la aplicación de estas instrucciones.

Madrid, mayo de 1931.—El Director general de primera enseñanza, Llopis.”

ELEMENTO EXTRAÑO

“In n' y avait que des cadavres ou des demi-dieux”
Alfred de Musset.

Esta hora española que todavía está vibrando en la atmósfera, nos ha puesto de relieve una faceta más de los hombres que antes fueron adictos a la España de don Alfonso, y ahora son sus opositores.

Estos hombres son de muy diversos matices y colores. Hay el “hombre fachada”, es decir, el que cree que con un revoco externo ha realizado ya su purificación. Olvida que ese revoco lo ha efectuado encima de los materiales que ya traía acumulados, y que en cuanto esta capa externa sufra deterioro volverá a mostrarse tal cual es, sin que para ello le valga el nombre de republicano que ostenta al ser adicto al nuevo régimen.

Estos hombres constituyen el “elemento extraño” en cualquier partido político que militen; la causa no les interesa por lo que es en sí y, sólo han buscado la novedad o la manera de que su nombre suene, aunque el político puro y el purificado se mofen de él.

El “hombre fachada” no lleva ninguna energía vital, y aunque la lleve no podría aportarla a su partido. Es un político falso; unas veces transita por los subterráneos y otras asoma la cabeza a la superficie; por la general es un político de bajos fondos, de suburbio; su nombre, aun revocado, irá mancha do con el cieno que recogió en su anterior marcha.

Si analizáramos su subconsciente encontraríamos gran cantidad de indiferencia y pesimismo. A nuestros ojos ni una cosa ni otra le salva. Sabremos arrojarlo al lugar que merece.

Algunos “elementos extraños”, por una rara paradoja hemos conocido figurando su nombre en las listas republicanas con anterioridad al 14 de abril.

Y este arma es la que esgrimen en su favor: “nosotros somos republicanos desde antes del advenimiento de la República; nosotros siempre hemos dado la cara—quieren decir la “fachada”—. Precisamente por eso los conocemos; como no se han cubierto los hemos encontrado en lugares distintos y con tácticas opuestas. Y claro, los conocemos.

Se da un caso peregrino con estos “elementos”. Se creen semidioses, que es tanto y aún más que redentores. Y desde luego son “semi”, y empleando una palabra que lleva en sí el grafismo: “centauros”.

Lo peor es que consideran a los demás como cadáveres. En realidad, los cadáveres son ellos porque como ya hemos dicho, no pueden aportar ninguna energía vital.

Republicanos puros o purificados: desterrar del campo político los “elementos extraños”, los “hombres-fachada”.

Edmundo Bonilla
Mayo, 1931.

EL SEÑOR
Don Sandalio de las Heras Manso
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY,
A LOS 69 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
D. E. P.

El Excmo. Ayuntamiento de Zamora; sus apenados hijos, Dolores, María, Celia, Sandalio y Napoleón; hijos políticos, Alfredo Casal, Félix de Heredia, Abdón Ramos y Pablo Benavides; hermanos, Blas, Venancio, José y Angela; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan irreparable desgracia, y les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al Oficio de Difuntos que tendrá lugar a las seis de la tarde del día de hoy, en la Iglesia parroquial de San Torcuato y acto seguido a la conducción del cadáver al Camposanto, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Zamora, 23 de Mayo de 1931.
Casa mortuoria: Sancho IV, 13.
Misa de Entierro: Día 28, a las ocho, en dicha iglesia.

El verano de los ministros

Madrid.—El jefe del Gobierno, ha decidido no ausentarse de Madrid, para atender convenientemente los problemas que tiene que resolver antes de las Cortes y durante el periodo de éstas, que sern por lo menos de tres meses.

El señor Alcalá Zamora, alquilará un hotelito próximo a Madrid, para el verano.

De los demás ministros, el único que veraneará será el de Estado, que irá a San Sebastián, facilitando al Cuerpo diplomático su labor, para que no se vean forzados a pasar el verano en Madrid.

Sánchez Ortiz

Contra resfriados y reumatismo tome Vd. únicamente
Tabletas de Aspirina.
Rechace imitaciones.
Fíjese en la Cruz Bayer.



Desde Fuentes de Ropel

Ha quedado constituido en esta villa el Partido "Derecha-Liberal-Republicano" y designado, provisionalmente, el Comité Local.

Son muchas las personas que, simpatizantes con dicho partido, se han afiliado al mismo y se espera que toda persona conciente de sus actos y amantes del orden, de la justicia, libertad y del progreso de España, vendrá a engrosar sus filas, apoyando, de una manera decidida al Gobierno Republicano para su consolidación y engrandecimiento de la Patria.

Todo ciudadano honrado, tiene la obligación, y de esperar es que así lo haga, de coadyuvar, cada uno en la medida de sus fuerzas, en la obra del Gobierno, para evitar cualquier revolución catastrófica que, de no apoyar a la República podría echarse nos sobre nuestra querida Nación quedando ésta deshecha en un mar de lágrimas y, entonces habría que decir a los excesivamente timoratos e indiferentes aquellas frases tan de todos conocidas: "Llorad como mujeres..."

El Corresponsal

NEVINA
(CREMA)
SUAVIZA
CUTIS, MANOS
CAJA 35 CTS.
BOTE 1 PTA. FARMACIAS,
DROGUERIAS, PERFUMERIAS,
PAQUETERIAS Y MERCERIAS



La Justicia municipal NO PODRAN DESEMPEÑAR CARGOS DE JUSTICIA MUNICIPAL LOS QUE HAYAN SIDO CONCEJALES, DIPUTADOS Y JUECES Y FISCALES MUNICIPALES DURANTE LA DICTADURA

Por una orden del Ministerio de Justicia que publica la "Gaceta" de hoy, se dan algunas aclaraciones referentes a los nombramientos de cargos de la Justicia municipal.

Se dispone que en las ternas que los jueces de Primera Instancia habrán de elevar a las Audiencias Territoriales, proponiendo los nombres que habrán de desempeñar los cargos de jueces y fiscales municipales propietarios suplentes, no podrán ser incluidas aquellas solicitudes que correspondan a personas que hubieran desempeñado estos cargos desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el día de la implantación de la República, haciéndose extensivo esto a las que hubieran desempeñado los cargos de concejales y diputados durante el mismo tiempo.

Se exceptúan los solicitantes que pertenezcan a las carreras judicial y fiscal y los que se encuentren en situación de excedentes, así como también los que pertenezcan al Cuerpo de aspirantes a la Judicatura.

AVISO

Accediendo a lo solicitado por los dependientes de peluquerías y barberías, el domingo estarán abiertos los establecimientos hasta las dos de la tarde, y permanecerán cerrados el día 25, festividad de La Hiniesta.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población
MATRIMONIOS
Jerónimo Rivera Cabrera, con María Nieves Sutil Gago.
DEFUNCIONES
Sandalio de las Heras Manso, de sesenta y nueve años.
Casimira Alonso, de noventa años.

Voces del agro

LO QUE PIENSA UN LABRADOR

Don Pedro Juan, es un labrador que trabaja y suda sobre el terruño, para arrancarle con su esfuerzo diario el fruto siempre escaso que le permita atender a las necesidades más perentorias de la vida.

Como buen trabajador que desde la niñez ha prestado a la tierra todo el esfuerzo físico de que ha sido capaz, solo conoce la práctica que en la mayor parte de las ocasiones es preferible a la teoría.

Pedro Juan el día de la Fiesta de la Agricultura, el día de San Isidro, habló a sus compañeros de la Sociedad Agrícola de Zamora que no tiene nada que ver con otras Sociedades con pomposos títulos, para hacerles ver el abandono en que hasta el presente ha estado la Agricultura, que siendo la base principal de la riqueza española, no ha merecido por parte de los Gobiernos la atención que merece.

Explicó cómo convirtiendo en regadío las tierras de secano podría transformarse el cultivo obteniéndose un rendimiento que ahora no da la tierra. Puso el ejemplo de los terrenos dedicados a huerta que por ser de regadío producen lo suficiente para compensar a los trabajadores de su esfuerzo mientras que las tierras de labor en la forma en que se cultivan cuando termina el año agrícola, a prueba de granizadas y de heladas y de otras plagas, no dejan en los agricultores más que sabores y el producto escaso para pagar las rentas.

ZOTAL
CURA CLOSPEDA, SARNA
ROÑA, BICHERAS Y ARESTIN

Para el día de San Pedro

Según noticias, está casi ultimado el cartel de toros y toreros para el día 29 de junio, festividad de San Pedro Apóstol.

Por noticias que recibimos ayer, hasta ahora la empresa de la plaza zamorana tiene organizada la combinación de ese día con reses del campo de Salamanca, de don Rafael L. de Clairac, y en cuanto a toreros es base de cartel Domingo Ortega.

Los otros puestos se ventilan entre el Niño de la Palma, Vicente Barrera, que como siempre está muy bien en los toros y Eladio y José Amorós.

Un telegrama del ministro de Estado

Después de cerrada nuestra edición de ayer tarde, supimos que el Presidente del Partido Republicano Radical en esta provincia, don Julio Ayuso, había recibido de don Alejandro Lerroux el siguiente telegrama:

"Julio Ayuso.—Ginebra, 22. "Al dejar cumplida aquí honorosamente misión conforme República española, antes de regresar salud y abraza al viejo amigo y correligionario, Lerroux."

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor, ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269.

Casa de Socorro

Ha sido asistido:
Matías Nieves, de doce años de edad, con domicilio en la calle de la Luna, número 24, San Lázaro, que presentaba una herida cortante en el metacarpo de la mano izquierda, que se la ocasionó con un formón, cuando trabajaba.

Maquinaria para PANADERIAS

Metalúrgica del Tormes, S. A.
Fundición. Salamanca. Tel. 1742.

¡GRAN MITIN!

De propaganda republicana

El domingo, 24, a las 12, se celebrará en el TEATRO PRINCIPAL un gran mitin de propaganda electoral republicana, patrocinado por las fuerzas de la Conjunción REPUBLICANO-SOCIALISTA.

¡¡Ciudadanos!! acudid al mitin

INSTANTANEAS POLITICAS

Una nota de D. Santiago Alba

El escrito de Alba no ha producido ni sorpresa ni decepción. Lo primero hubiera ocurrido cuando a la caída de la Dictadura se interrogaba a las figuras del pasado, exigiéndolas definiciones concretas. No ha producido decepción a los grupos monárquicos, porque la conducta política del ex desterrado en la tramitación de la crisis del Gabinete Berenguer era suficientemente diáfana. No estaba contra la Monarquía; pero sí era adversario del Rey. Su apartamiento de las elecciones; su negativa a presidir un Ministerio salvador; aun más, su desobediencia al ruego del monarca de trasladarse a Madrid, desde París, fueron hechos que no pasaron inadvertidos y se les valorizó lo suficiente. Es posible que en esta postura influyeran decididamente aquellos agravios personales del Dictador. Es posible también, que Alba en contacto con el mundo de Europa, advirtiera desde fuera, la trayectoria del régimen hacia su ocaso. Por estas razones nadie se ha sorprendido de su incipiente republicanismo, amparando su aparición en la seguridad de España. Ningún monárquico se puede defraudar, porque Alba no era santo de su devoción últimamente, y por otro lado han visto deserciones de una falta de honestidad sorprendentes.

Ahora bien, ¿formará un partido don Santiago Alba que aspire a gobernar? De momento es difícil. El sabe muy bien que la apatencia de hombres nuevos que siente el país no hacen favorables las circunstancias. Pero también sabe esperar. Ha seguido ocho años día a día, la política española, hasta que llegó su momento. Por el momento no habrá partido de alistas. ¿Izquierda liberal republicana? Sin embargo es posible que se forme cuando las aguas constitucionales se remansan y formen el nuevo Estado. Es posible que logre atraer el núcleo de juventud desligada del pasado. Los fervores renovadores del orden social, se apagarán cuando hayan sido transformados los moldes del Derecho napoleónico. Surgirá de nuevo el instinto conservador, defensivo, que es una de las características más pronunciadas de España. Precisamente en este sentido de defensa del Derecho, es donde algunos eminentes extranjeros han encontrado la esperanza de Europa, para derrotar las dictaduras, roja y fascista. Si es así nos está reservado el papel más importante en la era constructiva, pasadas las calamidades de la post-guerra.

Alvarez de LEON

(De la A. I. ARCO.)

HERALDO, en Benavente

(Por teléfono)

Benavente, 23 (12 m.)

Por don Felipe González y don Leopoldo Tordesillas se ha publicado una convocatoria llamando a los amigos políticos y a los simpatizantes a una reunión que se celebrará esta tarde a las siete en el Gran-Teatro con el fin de acordar plebiscitariamente la conducta a seguir en las próximas elecciones municipales.

—Se ha disuelto el partido liberal demócrata ignorándose qué rumbo seguirán sus componentes dentro de la República.

—Ha quedado roto el pacto de conjunción republicano-socialista porque los elementos de la Casa del

Pueblo no admiten reformar la candidatura que había sido derrotada. El partido de derecha liberal republicana ha designado diez candidatos y cinco los republicanos autónomos.

Esta tarde se celebrará a las siete en el ayuntamiento una reunión para organizar la fiesta de homenaje a la vejez según proyecto presentado por el profesor del Colegio de la Virgen de la Vega, don Bernardo Toribio.

—Mañana se comenzará a publicar un nuevo periódico que se titulará "Amanecer" y que será órgano de la derecha liberal republicana.

Vitaliano

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial: de 1.º de junio a 30 de septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración de Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de marzo de 1893).

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos uno titulado LA HOSPEDERIA propiedad de este Balneario.

NUEVO TEATRO

Empresa: SAGE Teléfono: 230

H O Y sábado AMERICANO delicioso programa Gaumont

DOS AMIGOS

por el inteligentísimo y valiente COW-BOY BUZZ BARTON

MAÑANA Domingo

UN COLOSAL ESTRENO DE "PRINCIPE FILM"

LA NUEVA GENERACION

El Miércoles, a beneficio de los empleados LA BODEGA

Crónica mercantil

Barcelona, 22.

Sigue regularmente animado el negocio de trigos, pagándose sostenidos los precios de estos días de 43 a 46 pesetas.

Valladolid, 22

Como hay la errónea costumbre de ocultar las operaciones que se efectúan, cuando debieran, por el contrario, publicarse para conocimiento de todos, no se puede afirmar cual sea la cifra de vagones de trigo ajustados estos días. Sabemos, si que se ha operado con alguna actividad; que la demanda dentro de su retraimiento ha mostrado buena disposición para contratar clases buenas y aun no se sabe exactamente el precio, parece que este se fijó en 76 reales fanega (43.94 pesetas los 100 kilos), puesto aquí.

Peor están en otras regiones, pues en Andalucía se ofrecen trigos por menos de 40 pesetas.

Para el labrador, el precio no llegando a 80 reales fanega, no les satisfice y por eso se retraen de vender los que pueden esperar mejores tiempos. Pero de estos hay pocos.

Es grave y muy compleja esta cuestión y será preciso ver cómo se favorece al labrador en armonía con otros intereses y de acuerdo con las leyes de la oferta y la demanda.

Y esta cuestión debe tratarla la parte más interesante que es la producción, no la política librecambista que permitió abusivas importaciones, causa de todos los males de ahora y de siempre.

El mercado se halla a la expectativa, en ese estado en el que se quisieran adivinar los acontecimientos del porvenir, y es de suponer que todo continúe poco más o menos como hasta aquí y que pasada esta pequeña reacción de operaciones, quede en calma.

Oferta hay de diversas procedencias a los precios anteriores.

Al detall llega poco y no ofrece interés.

Hoy entraron por el

CANAL: Nulas.

ARCO: Nulas.

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
(Encima del Café Paris)

Vihato, 3. Zamora
Teléfono, 197

LETRAS DE LUTO

Don Sandalio de las Heras Manso

En las primeras horas de la madrugada se sintió repentinamente en fermo, nuestro querido amigo, entregando momentos después su alma al Altísimo.

Don Sandalio de las Heras Manso competente funcionario de la Intervención del Ayuntamiento, disfrutaba de generales simpatías por su bondadoso carácter y acrisolada honradez, siendo su inesperada muerte muy sentida.

A la hora de cerrar esta edición se está celebrando el oficio de difuntos en la iglesia parroquial de San Torcuato, con asistencia de numerosos amigos del finado, que acompañaron sus restos hasta la última morada.

Descansen en paz el buen zamorano y cariñoso amigo y reciba su apenadísima familia, nuestra más sentido pésame por tan inmensa desgracia como la que hoy llora.

ADOLFO VELAYOS PEREZ CARDENAL
Medicina general.-Partos
Consulta, de diez a doce y media.
San Andrés, 53 y 55.—ZAMORA

NOTICIAS

En virtud del pacto convenido con la dependencia mercantil, el próximo lunes, festividad de La Hiniesta, permanecerán los comercios de nuestra capital cerrados durante todo el día. Se exceptuarán los comercios de coloniales, que abrirán hasta mediodía, como de costumbre.

El martes próximo, se celebrará en las inmediaciones de la iglesia de San Lázaro, la tradicional romería de la Virgen del Yermo y la feria de maderas de la Pedraja.

Para cubrir las vacantes que existen en la Comisión gestora municipal de Villafafila, por no haberse posesionado don Gerardo Delas Trabadillo y por renuncia de don Joaquín Miñambres, este Gobierno ha designado a don Pedro Miranda Gu tierrez y don Felipe Martínez Uña.

Del domicilio de su hermano don Ignacio Borges Fernández, vecino de Mombuyo, desapareció el menor Domingo, de iguales apellidos, cuyas señas son: edad, trece años; estatura, baja y fornido; ojos castaños y pelo rubio.

Habiendo cesado en el cargo de Habilitado suplente de los Maestros Maestras y Auxiliares del partido de Zamora que venía desempeñando don Angel Ledesma Martín, por haber sido trasladado como Maestro a Barcelona, y debiendo proveerse mencionado cargo, se convoca a todos los Maestros y Maestras, tanto propietarios como interinos o sustitutos de dicho partido, para elegir Habilitado con carácter de sustituto que reemplace en caso de ausencias, enfermedades o defunción al que lo es propietario, don Francisco Juan y Miguel, quien propone para dicho cargo a doña Carmen Fernández Gómez, Maestra de la Escuela Nacional de niñas de Villanueva de Campeán.

Se halla vacante la plaza de Inspector Municipal de Higiene y Sanidad pecuaria de Sanzoles, con el sueldo anual de 600 pesetas.

Con motivo de las festividades de Pascua de Pentecostés, en la Santa Iglesia Catedral se celebrarán mañana y pasado, grandes solemnidades y el lunes predicará el muy ilustre señor don Francisco Romero, canónigo magistral.

En las parroquias tendrá lugar mañana la ceremonia de administrar por primera vez la comunión a los niños de las respectivas feligresías que han sido preparados para ello por el clero parroquial.

La encantadora y estudiosa niña Natividad Herrero Hilario, ha obtenido cinco honrosas notas de sobresaliente en las asignaturas del segundo curso del Bachillerato Elemental.

A tan distinguida alumna y sus respetables padres, don Saturnino y esposa, les felicitamos por tan señalado triunfo académico.

Han sido destinados a prestar servicio en la comandancia de Zamora, los guardias civiles Lázaro Bagues, Basilio Losada, Miguel Isidoro y Antonio Franco.

El suobicial de la benemérita, don Frutos Conchas, ha sido destinado a la Comandancia de Zamora.

En la orden de la plaza correspondiente al día de hoy se consigna que se ha encargado del mando de la Capitania general de la 7.ª Región, el general Villegas, que inmediatamente comenzará la inspección de las guarniciones de Castilla la Vieja.

Balneario Alceda - Ontaneda

De positivo resultado en la curación de enfermedades de Piel - Vias Respiratorias - Matriz y Artritis
Importantes reformas en ambos establecimientos
GRAN HOTEL de ONTANEDA — Todo confort

Balneario de Caldas de Besaya (Santander)

Reumatismo, Artritis, Ciática, Catarros y Cardiopatías

Gran Hotel reformado recientemente. — Todo confort
VERANO DELICIOSO, TRANQUILO Y ECONOMICO
a 70 metros del ferrocarril del Norte

El proceso de la Reforma Constitucional

Muchas gentes han sido sorprendidas ante el movimiento que ha rebasado los poderes del Estado, instaurando un nuevo régimen político. Es un error que deriva de una fácil sugestión, localizando en sucesos apenas pasados, lo que en realidad procede de causas más remotas.

Se sitúa a la Dictadura en el origen de las actividades antidinásticas y aun se la imputa el ser su causa única. Pero la realidad histórica es muy otra. El mecanismo constitucional perdió su eficacia jurídica en el momento mismo en que la vida jurídica española quedó paralizado su dinamismo, estacionándose las ideas en dos grandes partidos turnantes: conservadores y liberales. La descomposición de estos subreinos fraccionándose en divisiones personalistas situó al Parlamento numerosas veces en el trance angustioso por hallarse formado con minorías ambiciosas de poder, minorías unidas para flanquear los gobiernos, torpedear sus iniciativas y conducirlo hasta la crisis impuesta por las normas parlamentarias.

Pródiga reiteración de la regia prerrogativa disolviendo las Cortes creó entre sus miembros un estado de contrariedad creciente, que halló su cima en la Asamblea de Parlamentarios, en Barcelona. Ciertamente no es imputable a la Corona este flagrante abuso de sus poderes. Todo cambio de gabinete llevaba anejo la Convocatoria de elecciones generales. En ellas se procedía a la elaboración de una exigua mayoría desde el Ministerio de la Gobernación, encargada de sostener el Gobierno en los momentos más peligrosos.

Pero este sucio mecanismo no era grato ni al parlamento, ni al gobierno, ni a la Nación. La soberanía del primero perdía todo su contenido en la práctica. El gobierno arbitrado por centro de las Cámaras; un paso hacia él, decidía su vida; una inclinación hacia la oposición, su muerte. Y la nación se había enterado de que no era representada por el reparto de actas hecho a sus espaldas y realizado por vías de coacción, allí donde la conciencia colectiva pretendía ser dueña de sus destinos.

Por un triste destino de la izquierda española toda tentativa de innovación en el orden social fue implacablemente silenciado por ello. Corresponde a las derechas la honra de haber instaurado las primeras normas sociales nuevas, previniendo los excesos de una revolución que hubiera de quebrar en pocos días moldes inservibles. Pero no pudo avanzarse en la obra legislativa. La inestabilidad parlamentaria excusaba todo anteproyecto o proposición de Ley que centrara en él muchas sesiones y la energía de las Cámaras. Los gobiernos se sucedían vertiginosamente, derrotados en las Cortes, desprestigiados en las calles y acosados por organismos cuyas actividades se hallaban fuera de la órbita de toda disciplina, como las Juntas de Defensa.

En medio de esta descomposición surgía alguna vez la voz de refor-

ma constitucional. Se quería definir exactamente los límites del poder moderador, del rey. Se adivinaba la posibilidad de una Dictadura, que la reforma hubiera hecho impracticable.

Acaso, en este proceso, se pudo llegar a la revisión del pasado constitucional si la Asamblea de Parlamentarios destruida por dos hechos sucesivos: la huelga revolucionaria de 1917 que llevó el pavor de una socialización inmediata a la clase media y la retirada del señor Cambó que estimó más próximo el poder y más ventajoso que el prestigio y dignidad de la institución parlamentaria.

Cuatro años más tarde el horizonte de la vida nacional se ensangrentó nuevamente. Marruecos obtuvo significado de tragedia periódica. La impopularidad tumultuaria desacreditó la obra colonizadora. Se demandaron responsabilidades y el Ateneo de Madrid acusó desde su hemisclio las intromisiones bélicas del ahora ex-rey, llevando a las calles el clamor de una manifestación popular demandando sanciones que habían de rebasar la irresponsabilidad constitucional del jefe del Estado. El Parlamento se disponía a ejercitar su acción acusatoria ante el Senado. Un gabinete nacional suspensivo de las hostilidades de las fracciones políticas, pero no resolutorio y un gobierno del marqués de Alhucemas sucedido por el golpe de Estado "manu militari" acogido fervorosamente por las clases burguesas, espantadas ante el espectáculo político fueron las etapas finales del gastado mecanismo canovista.

En el gabinete del marqués de Alhucemas registramos el postrer intento de reforma constitucional fracasado por el inabordable artículo 11 del pacto, exigida ya su derogación absoluta, ya su intangibilidad, por los reformadores.

El proceso de reforma constitucional se resolvió de un modo terminante. El Dictador declaró inexistente la Constitución al no haberla integrado. Lo corroboró en el proyecto; imposible dar vigencia por un decreto-ley a un nuevo pacto, que por su origen era una carta otorgada. Y el proceso de responsabilidades se sobreescribió el júbilo al supremo Tribunal castrense, incapacitado para ejercer la jurisdicción en materia política. Quedaban, pues, exentos de responsabilidad desde los ministros a la primera magistratura.

Los agravios dictatoriales a los viejos políticos, la Asamblea consultiva, el gabinete civil dictatorial, enemistaron a los partidos con la Corona. Terminantes acusaciones de los unos; débil adhesión de los otros, excépticos e inhábiles, hicieron posible la victoria de los republicanos.

Las revoluciones triunfantes marchan de arriba a abajo. Así, el 14 de abril a las seis de la tarde se cerró la historia de la Constitución de la Monarquía española, nacida en Cádiz en 1812.

J. Lozano Castresoy

(De la Agencia Internacional Arco)

Gran Semana Blanca Solo desde el 18 al 30 de este mes

LA CASA DE LAS MEDIAS
IMPORTANTE REBAJA DE PRECIOS en varios artículos

Ropa de cama	Ropa de señora
Sábanas Rentería bajera. . . 4'90	Camisas Sra. color desde. . . 1'20
Sábanas Rentería vainica . . 5'25	Camisones id. id. m. largá . . 4'00
Juego cama bordada . . . 11'00	Juegos camisa y braga desde . . 3'00
Almohadas Rentería . . . 1'50	Combinaciones punto seda . . 3'00
Ropa de mesa	Fajas de señora, desde . . . 1'75
Servilletas blancas crepe. . . 0'75	Medias seda. 1'40
Mantelerías te, color . . . 5'50	Ropa de caballero
Mantelerías mesa, color . . . 11'00	Camisas pereal, desde . . . 4'25
Mantelería mesa bordada . . 15'00	Calzoncillos Rentería cortos. . 2'25
Manteles crepe, 150 ctmros. . 5'50	Calzoncillos id. cruzado. . . 3'00

Camisería de M. Albarrán Encargos a la medida
 San Torcuato, 11, Zamora

MIRANDO AL PASADO Refranes y desvergüenzas

(Apéndice)

III
 Mi respetado y querido amigo el señor don Vicente de la Fuente me ha dirigido una carta afectuosa que, entre otras cosas dice:
 "Se ha dejado usted, amigo mío, las mejores desvergüenzas, prescindiendo de la del cura de Villalpando, que hizo bien en omitir.
 "En Salamanca me contaron que los frailes dominicos tenían un Estatuto que decía: "Fratres nostri non moraban tur nisi per tres annos in civitate Taurensi, ne forte brutescant". Pedí la fecha del acuerdo, y lo estoy esperando, y lo esperaré hasta el día del juicio.
 "Allí no es solamente admirable la consabida torre; son notables, además, "Una cruz de jaspe, que no se sabe de qué es", y también la Virgen del Canto, "que pesa catorce arrobas en canal".
 "En efecto, es un trozo de pederrial ("silix", que decimos ahora los "cultos") sobre cuatro barros de hierro, que he visto, y no dudo que pesará las doce o catorce arrobas, "sin los vestidos, o en canal, como "dicen que dicen".
 "Cuando sale en procesión la llevan entre doce, y son determinados sujetos los que tienen derecho a cargar con ella, sobre lo cual hubo ruidosos pleitos.
 "Durante la expedición que hice por aquella tierra en el verano de 1857, me citaron la siguiente desvergüenza que echo de menos en la colección de usted:
 No compres mula en Orense.
 Ni en Rioseco paño,
 Ni mujer en Benavente,
 Ni amigo en Villalpando.
 La mula te saldrá falsa.
 El paño será quemado.
 La mujer te saldrá... Z.
 Y el amigo tu contrario.
 "En contraposición a los deseos de tierra de Campos, he oído decir:
 Lo que Armuña desea
 Tierra de Campos no lo vea."

Agradeciendo las noticias de mi erudito amigo, pongo comentarios por seguir el sistema de los anteriores.
 Extraña cómo es la locución de "Una cruz de jaspe, que no se sabe de lo que es", tiene fácil explicación en la tendencia a sincopar de nuestro pueblo. La frase quiere decir que en la Colegiata de Toro existe una Cruz procesional donada por un señor llamado Jaspe, de materia que nadie sabe discernir. Yo la he examinado con detención y me ha pa-

recido que el material es cristal de roca, tallado en grandes trozos, de forma prismática, con un taladro longitudinal que atraviesan las barras de la cruz, tiene viso amarillento a acaramelado, que en alguno de los prismas se acerca al color del topacio, y por el material mismo, como por la perfección de la obra del lapidario, constituye una anti-gualla de mérito, a mi juicio.

De la Virgen del Canto trató el conde de Fabraguer en su "Historia, tradiciones y leyendas de las imágenes de la Virgen aparecidas en España"; Gómez de la Torre menciona su memoria desde el año 1344, y describe las procesiones a que concurrían treinta y cuatro pueblo de la vicaría con cruces y estandartes y con la fe que trasciende de la relación que escribió Luis de Ulloa Pereira, poeta toresano del siglo XVII, diciendo:

Labrada con providencia en pedernal, que repite centellas de la piedad a cada plegaria humilde.
 En uno de los historiadores de Indias he leído que después de la conquista de Méjico envió Hernán Cortes, con otras ofrendas para el santuario de Guadalupe, "un escarabajo de oro y unos plumajes de indios a la Virgen de Toro". ¿Quería decir esto que recordara el descubridor haber llevado acuestas en algún tiempo y en participación las

catorce arrobas? Averiguelo Vargas.

Para el estatuto, verdaderamente desvergonzado de los frailes dominicos, hallo también fundamento en añejas calificaciones. Nada menos que el sabio Merlin llamó a Toro "Fuente de vino" en una sibilitica adivinanza de que allí mataría el león de España al lobo montaraz.

Cesáreo FERNANDEZ DURO

(Se continuará)
 1881.

Sanatorio Quirúrgico

DEL NIÑO JESUS
 DIRECTOR: JULIO RIVERA
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
RAYOS X
 Avenida de San Pablo, número 1 (Hotel)

Agrupación Republicana de Zamora CONVOCATORIA

El lunes 25, del actual, a las seis de la tarde, celebrará esta Agrupación una ASAMBLEA GENERAL en los Salones altos del Café "París".
 Por la presente quedan invitados a la misma todos los afiliados y cuantos quieran afiliarse, si están conformes con nuestro IDEAL.
 El Secretario, Valentín Ferrero.

LA MARGARITA EN LOECHES
 EL MEJOR PURGANTE NATURAL
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo y en nuestro Depósito: JARDINES, NUM. 15.—MADRID

TEATRO PRINCIPAL
 HOY SABADO NO HAY FUNCION

MAÑANA DOMINGO: ESTRENO de un superfilm TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL
 ¡SACRIFICIO! ¡AVENTURA! ¡VALOR! ¡DRAMA! ¡EMOCION!

-EL DIOS DEL MAR-
 Sonidos submarinos jamás captados.—El mar embravecido.—Grandes peligros.—Banda de piratas.—Los secretos del fondo del Océano. Una magistral interpretación de ROSITA MORENO y RAMON PEREDA
 El público unánimemente ovacionará esta formidable película "Paramount".

-EL DIOS DEL MAR-
 Si recuerda la prensa y las opiniones del público en Madrid ha sido el mas sorprendente suceso del "RIALTO" esta temporada.

-EL DIOS DEL MAR-
 SE DESPACHAN LOCALIDADES DESDE HOY. BENEFICIO AL PUBLICO
 Precios corrientes: Butaca de Patio. . . . 1'25 y 2 pesetas.

Siguen los estrenos "PARAMOUNT" grandes a pesar de lo avanzado de la temporada
 "El Gran Charco", "La Incorregible", "Con Byrd en el Polo Sur", "Doña Mentiras", "El Secreto del Doctor"

BOMBAS SIEMENS

PARA RIEGOS
 caudales hasta 100.000 litros por hora

PARA CASAS PARTICULARES
 tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
 Siemens Industrial Eléctrica, S. A.
 Oficina Técnica de VALLADOLID, Sanfiago, 29 y 31

150 Folletín de HERALDO DE ZAMORA

de costado, y en seguida revolcarse presa de tremendas convulsiones.
 Piccolo Tonno se lanzó hacia la techumbre, bajo la cual estaba el veneciano, gritando:
 —¡Ah... señor Emilio!
 El veneciano había saltado fuera. Abrió los brazos y le estrechó exclamando:
 —¡Gracias, mi valiente muchacho!
 En aquel instante, el tigre, herido por el poderoso veneno del "upas" y de "cetting", cesaba de vivir.

CAPITULO XVI
 UNA LUZ MISTERIOSA

El tigre que había matado al veneciano con la flecha envenenada era uno de los de mayor tamaño, pues media dos metros desde la nariz a la extremidad de la cola, y tenía un metro largo de estatura, a pesar de que los de las islas indomalasianas son comúnmente más bajos que los llamados "reales" en Bengala.
 El terrible tóxico le había reducido a un estado miserable. La boca, contraída por los últimos espasmos, no tenía forma; los ojos se le salían de las órbitas y los rodeaba un cerco sanguíneo, y el pelo tan suave y liso, se le había encrespado. Una espuma sanguinolenta, mez-

151 LOS NAUFRAGOS DEL "LIGURIA"

clada con una serosidad amarillenta, le caía de los labios.
 —¿Está muerto?—preguntó el mozo, que daba vueltas en derredor del tigre, pero siempre a cierta distancia.
 —El veneno del "upas" es infalible—repuso Albani; dando con un pie a aquella masa inerte.
 —Estoy vengado del terrible cuarto de hora que este animalazo me ha hecho pasar, señor Albani. ¡Ah! ¡Qué miedo!
 —Te creo, pobre muchacho. Un cazador de profesión no hubiera tenido menos miedo que tú; te digo que eres valiente.
 —Gracias, señor.
 —Ve a acostarte, que yo no te necesito; velaré hasta que venga el alba.
 —Podéis creer que ya no tengo sueño, y prefiero haceros compañía al lado del fuego.
 —Entonces, me ayudarás a desollar el tigre. Nos llevaremos una piel admirable.
 Añadieron leña seca al fuego medio extinguido, arrastraron el tigre hasta cerca de la hoguera, y quitando de la cerbatana el cuchillo, el señor Albani se puso al trabajo, ayudado por el muchacho.
 —¡Qué animalazo!—exclamaba Piccolo Tonno, que no se cansaba de mirarle.—¡Qué cuello y que músculos! Estas fieras no deben de cansarse mucho en arrastrar las presas hasta sus cubiles.
 —Algunas veces se ha visto a los tigres saltar una em-

Suscripción para el "paso" de Benlliure

(Continuación)

Don Manuel Crespo, 2,00 pesetas; don Fernando Oiz, 10,00; don Francisco Oiz, 5,00; don Federico Esteban, 5,00; don Gabriel Fernández, 5,00; don Pedro Barrios, 5,00; don Enrique Díez, 5,00; don Lorenzo Nieto, 5,00; don José Echevarría, 5,00; don José Lamas, 2,50; don Manuel G. Somoza, 5,00; doña Pilar Requejo, 25,00; don Ricardo Gómez, 3,00; don Ignacio Vivas, 2,00; don Gerardo Pastor, segundo donativo, 15,00; un devoto, 5,00; don Manuel Moreno, 5,00; don Eduardo Velasco, 5,00; don Vicente Chillón, 2,00; don José Fernández, 2,00; don Zacarías Macho, 2,00; don Pedro Domínguez, 2,00; don Faustino Fernández, 2,00; don Tomás Gómez, 5,00; don Angel Muñiz, 2,00; don Isabelino Calderón, 10,00; don Eliseo G. Negro, 10,00; don Julio Alonso, 5,00; don Gregorio Mena, 5,00; don Mariano Herrejón, 1,00; don Gerardo Alcina, 2,00; don José Gil Angulo, 5,00; don Santiago Crespo, 3,00; don Fermín Pelaez, 10,00; don Ildefonso Seisdedos, 10,00; don Laureano Alonso, 10,00; don Benito Junquera, 5,00.

Don Ramón Marcos, 10,00; don Manuel Parra, 2,00; don Angel Teruelo, 5,00; don José Gallego, 3,00; don Miguel Moyano, 5,00; don Ignacio de las Heras, 5,00; don Angel Vasallo, 2,00; don Manuel Rodríguez López, 5,00; don Federico Prieto, 10,00; don Francisco Iglesias López, 5,00; don Atilano Riego, 10,00; don Benito Redondo, 3,00; don Eusebio Calonge, 10,00; don Antonio Cebrían, 10,00; don Gerardo Pastor, primer donativo, 10,00; don José María Inestal, 5,00; don Felipe Alvarez, 5,00.

Don Joaquín Martínez, 10,00 pesetas; don Antonio Fernández Prieto y hermanos, 10,00; don Andrés Asensio, 5,00; un zamorano, 5,00; don Manuel Mantea, 5,00; doña María Ballesteros, 5,00; doña Isabel García, 0,30; S. I., 5,00; don Sebas-

tian Calles, 2,00; don Gonzalo Rueda, 10,00; doña Pura Colsa Casaseca, 5,00; don José Colsa Casaseca, 5,00; don Joaquín Colsa Casaseca, 5,00; don Luis Colsa Casaseca, 5,00; don Jesús Colsa Casaseca, 5,00; don Antonio Arias, 5,00; don Manuel Ufano Juan, 2,00; doña Concepción San José, 2,00; G. Motosas, 2,00; A. H., 1,00; don Domiciano Salvador, 5,00; doña María Burrieza, 5,00.

Don Lorenzo González, 100,00; doña Marija de Castro, 5,00; don Vicente Tomé, 25,00; doña Paula Colino Funciel, 1,00; doña Isabelina Ferrero Hernández, 5,00; Personal de HERALDO DE ZAMORA, en memoria de doña Adelina Ruy-Wamba, 5,00; don Victoriano Riesco, 10,00; Un soldado, 5,00; don Ildefonso Juan, 5,00; don Angel Casaseca, 10,00; doña Natividad Fernández Alonso, 10,00; doña Avelina Hernández, 15,00; don Alfonso Carbayo, 25,00; don Santiago Neches Calvo, 100,00; don José Neches, 50,00; don Enrique Crespo, 50,00; doña Paula Lira, 1,00; doña Natividad Calvo, 25,00.

Primera Comunión
::: FOTOGRAFIA DE MODA :::

CUEVAS

Recuerda al público que como en años anteriores, regala una magnífica ampliación y mediante sorteo a todos los niños que se retraten en su galería montada con todos los elementos modernos.

Foto-CUEVAS
Benavente, 2 y Santa Clara, 61

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Ramos Carrión, número 20

Consulta de once a una y de cuatro a seis

HIJOS DE FEDERICO RODRIGUEZ SASTRERIA

Se complacen en comunicar a su distinguida clientela, haber recibido las últimas novedades en PAÑERIA FINA para Primavera y Verano

Plaza Mayor, 12, Zamora

Teléfono núm. 42

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA
El príncipe de Bülow y sus "Memorias"

La revisión y enjuiciamiento de la vida de los pueblos que nos ofrece la Historia tiene una de sus fuentes tradicionales más copiosas e insustituibles en el género autobiográfico o de memorias debidas a personajes célebres de todos los países y épocas que constituyendo actores o, al menos, testigos de excepción del proceso evolutivo humano, pudieron juntar a la pintura de los hechos la propia reacción subjetiva.

Realmente, el plasma o sustrato histórico ofrece en contadas obras pertenecientes a esa clase, que aparecen en el decurso del tiempo como jalonando el proceso secular, y así no sería difícil trazar un panorama esquemático de la Historia con solo esos libros célebres que marcan a grandes trazos los hechos salientes, las vidas insignes, los descubrimientos y las variantes de los grandes períodos en razas y civilizaciones.

Tras mucho tiempo en que las memorias y biografías decayeron en el doble aspecto de su cultivo por los escritores y la afición a las mismas de los públicos lectores, hoy manifiéstase un franco nacimiento de la atención general hacia ellas según repetidamente viene proclamándose. Como consecuencia de esto, no solamente se publican infinidad de obras nuevas de dicha índole, sino que se exhumar muchas pretéritas, algunas clásicas, que cayeron en el olvido, pese a que su conocimiento proyecta mucha luz y en torno al complejo ideológico del pasado, cuya exposición adolece, por lo general, de tantos defectos, según es comunmente sabido.

La importancia de las obras autobiográficas, sube de punto, cuando paramos mientes en el hecho indudable de que aun tratándose de épocas recientes suelen quedar ignorados o resultan torcidamente conocidos no pocos detalles atinentes a la génesis, consecuencias y derivaciones de la vida de los pueblos, que nos revelan las propias confesiones o memorias de las personalidades célebres actuantes en las relaciones colectivas, o bien de relieve trans-

cional del país. Tras esta introducción expositiva de los precedentes individuales del gran canciller, inicianse las memorias propiamente dichas, que terminan con la derrota y la revolución alemanas, abarcando, por ende, la gran fase en que Bülow actuó decisivamente en el concierto de las grandes potencias.

Las "Memorias del canciller Príncipe de Bülow" constituyen, indudablemente, uno de los más curiosos, veraces e importantes documentos para fijar las directrices de la política mundial contemporánea. Modelo de serenidad, de fuerza introspectiva de agudeza, de estilo animado y expresivo, sus veintiseis capítulos muestran en todo momento el mérito personal de quien los trazó, hondamente preocupado por mantener la paz y cordialidad internacionales, entonces tan seriamente amenazadas. Visión ejemplar de hechos y problemas, en la cual manifiéstase la experiencia, el profundo conocimiento y la inflexibilidad de carácter peculiares en Bülow, resultan también modelo de análisis psicológico de personajes eminentes de la realeza y la política de la época. En este aspecto, el libro que nos ocupa es de una singular riqueza, pues nos descubre aspectos insospechados, tanto en el sentido de información como en el de crítica.

Acaba de publicarse un gran libro autobiográfico de valor sobresaliente para el enjuiciamiento del pasado próximo de las grandes naciones europeas. Nos referimos a las "Memorias del canciller Príncipe de Bülow", que da a la estampa la gran casa editorial Espasa-Calpe, S. A. Forma un nutrido volumen que comprende no la totalidad de dichas memorias—que en la edición alemana originaria cuentan tres tomos—, sino un extracto de lo principal de ellas, hecho por el publicista Felipe Villaverde, con lo que las mismas ofrecen la sugestión sintética que mejor prende en la atención del lector. El libro, del famoso político alemán es, no vacilamos en proclamarlo, uno de los más enjundiosos y apasionantes que nos ofrece la actualidad bibliográfica del momento, libro que sin apartarse de esa básica cualidad de autobiografía o de memorias, encaja en la que también se llama literatura política, la cual viene a ser, en puridad, la bibliografía histórica de época reciente o actual.

El discurrir de los años en esta era de hiperestesia y artificio borra pronto del consenso popular el recuerdo de no pocas figuras ayer relevantes, que tanto y tan justamente caracterizaron momentos o períodos del pasado. Tal el caso del ilustre diplomático alemán, cuya prodigiosa actividad y verdadera energía de carácter llevaronle a dirigir la política exterior alemana durante varios lustros inmediatamente anteriores a la gran guerra. Esta edición castellana de sus Memorias, excelentemente traducidas nos ofrece al comienzo de una manera de prólogo, extenso de una veintena de páginas, en las que encuéntrase la evocación de la primera gran fase vital de Bülow, o sea aquella relativa a su origen, formación y actividades hasta que fué designado—siendo a la sazón Embajador de Alemania en Italia—para dirigir la política inter-

nacional del país. Tras esta introducción expositiva de los precedentes individuales del gran canciller, inicianse las memorias propiamente dichas, que terminan con la derrota y la revolución alemanas, abarcando, por ende, la gran fase en que Bülow actuó decisivamente en el concierto de las grandes potencias.

Las "Memorias del canciller Príncipe de Bülow" constituyen, indudablemente, uno de los más curiosos, veraces e importantes documentos para fijar las directrices de la política mundial contemporánea. Modelo de serenidad, de fuerza introspectiva de agudeza, de estilo animado y expresivo, sus veintiseis capítulos muestran en todo momento el mérito personal de quien los trazó, hondamente preocupado por mantener la paz y cordialidad internacionales, entonces tan seriamente amenazadas. Visión ejemplar de hechos y problemas, en la cual manifiéstase la experiencia, el profundo conocimiento y la inflexibilidad de carácter peculiares en Bülow, resultan también modelo de análisis psicológico de personajes eminentes de la realeza y la política de la época. En este aspecto, el libro que nos ocupa es de una singular riqueza, pues nos descubre aspectos insospechados, tanto en el sentido de información como en el de crítica.

Angel DOTOR

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas.

Reumatismo.—Catarros.—Grippe mal curada.

Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort.—Cocina selecta

AUTOMOVIL DESDE OVIEDO

15 de junio a 30 de septiembre

Servicio dominguero

Para mañana.—Farmacias de turno

Don Francisco Ferreras (municipal), Cárcaba.

Don Mauro G. Ballesteros, Puerta de la Feria.

Turno para el lunes

Don Pedro Ballesteros, Ramos Carrión.

Don Claudio Rodríguez (municipal), Santa Lucía.

Expendedurías de tabacos abiertas mañana

Puerta de la Feria, Ramos Carrión, Viriato y Santa Clara.

F. GONZALEZ MARIN

Ex-Ayudante del Doctor Población

Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA

Cosulta de diez a una y de cuatro a cinco

Boletín Meteorológico CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 701,5 milímetros.

Temperatura máxima, 19 grados.

Temperatura mínima, 6 grados.

Dirección del viento, OO.

Haga usted una prueba con la leña ORIENTAL y verá que es la mejor.

J. CAMPOS, único médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Apartado de Correos, número 303

TRATAMIENTOS Y CURACIONES SIN OPERAR

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descenso de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc.

CONSULTAS POR CORREO

En Zamora el 30 del actual, de 11 a 1, Hotel Antonio (desde el año 1912)

REUMA

El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales, según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subtrachs.

CONSULTA MODERNA

CHURRUCA, 25—MADRID

PRECIOS MODICOS

Teatro Principal

En la campaña que este coliseo viene desarrollando de "cine" sonoro, el público ha marcado su preferencia por las obras que fueron filmadas en español y de estas las que salieron de los estudios de Hollywood.

Es, pues, lógico que la empresa correspondiente a esta demanda y tenga en cuenta preferentemente el gusto del auditorio, sabiendo que cuenta de antemano con el favor unánime de los amantes del buen "cine" y que dichos "talkies" responden plenamente a sus esfuerzos de programación.

Con tales antecedentes, mañana se estrenará una de las mejores producciones de la Paramount, titulada "El dios del mar", a cargo de los reputados artistas Ramón Pereda y Rosarito Moreno, estreno que en el Rialto madrileño logró un gran éxito de exhibición y calurosos elogios de la prensa.

Los que gustan de episodios y aventuras arriesgadas, los que gozan con peleas y escenas dinámicas y los que se recrean con fotografías del Océano, tienen en esta superproducción campo ilimitado para divertirse y motivos muy estimables que contrastar.

Rosita Moreno y Ramón Pereda mantienen en esta obra un rango artístico enaltecido por cuantos medios dispone la famosa Paramount, dándonos sensaciones sonoras hasta el momento desconocidas, como son las que se han tomado en el fondo del mar.

Existe gran expectación por conocer "El dios del mar" y el pedido de localidades es tan grande que hace suponer que mañana el Principal se verá completamente lleno en todas las secciones.

En la próxima semana se darán obras sonoras que se esperan como verdaderos acontecimientos del lienzo de plata.

HACHE

JOSE GARCIA FRAGA

Médico

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago

MEDICINA GENERAL

CONSULTA DIARIA

En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

La romería de La Hiniesta

Pasado mañana, lunes, se celebrará en el delicioso bosque de Valorio, la tradicional romería de La Hiniesta.

Como de costumbre, a las seis y media de la mañana de dicho día se celebrará misa rezada en la iglesia de San Antolín y acto seguido saldrá procesionalmente la Virgen de la Concha patrona del Ayuntamiento, para trasladarla al inmediato pueblo de La Hiniesta, donde a su llegada dará principio la función solemne, predicando un elocuente orador.

Por la tarde se verificará el regreso de la comitiva religiosa que cruzará todo el bosque para dirigirse a la iglesia de los Remedios donde hará estación y más tarde al templo de San Antolín.

VENTILADORES AEG



2 1/2 % extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931

MARCA ACREDITADA, ALTO RENDIMIENTO, EXCELENTE PRESENTACION, PRECIOS ECONOMICOS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

palizada llevando en la boca las mayores reses salvajes. Con este dato puedes formarte una idea de la fuerza que tienen semejantes carnívoros.

—¿Es verdad, señor, que los tigres acometen indistintamente a todos los animales, incluso a los leones y a los elefantes?

—Esos son cuentos, muchamo, que cuentan los cazadores. Los tigres son más astutos de lo que se cree generalmente, y no se miden con aquellos animales que pueden vencerlos. Atacan a los antílopes, a los monos, ta puros y babirusas, porque saben que no tienen medios de defenderse, o a los animales domésticos, pero huyen ante los demás. Tampoco se atreven con los búfalos, porque han aprendido por experiencia que esos grandes rumiantes están armados de agudísimos cuernos, y que no retroceden nunca.

—Pero atacan a los hombres.

—Sí, cuando ya son viejos.

—¡Eso sí que es una cosa extraña!—exclamó el mozo.

—Ya te lo he dicho. Los tigres son muy astutos. Como no ignoran que los hombres poseen armas, mientras son jóvenes y tienen la agilidad necesaria para caer sobre los demás animales de los bosques, dejan en paz a los hombres. Algunas veces, acosados por el hambre, hacen víctimas humanas, pero prefieren los hombres de color y, siendo posible, las mujeres y los niños, pues conocen el poder de las armas de fuego de los blancos. Cuando comien-

fuerza; un temblor nervioso le sacudía los miembros, y gruesas y abundantes gotas de sudor frío le bañaban la frente; pero continuaba bajándose, mientras que con una mano no cesaba de tentar el terreno.

Bajo sus dedos sintió un objeto duro; retiró el brazo lentamente, mirando siempre al tigre, que seguía jugando con el arma.

—¡Una piedra!—exclamó.—¡No fалlemos el golpe!

Esperó un momento en que el tigre le volvía el dorso y rápido como el relámpago arrojó la piedra bajo la tienda. El señor Albani, sintiendo que le caía en la cara una cosa, se levantó bruscamente, echando una mirada en derredor. ¿Comprendió lo que sucedía? Es probable, porque sin pronunciar palabra, sin hacer un gesto al mozo, cogió su cerbatana, y sosteniéndose acostado como si durmiese todavía, acercó el arma a los labios.

Un instante después se oyó un ligero silbido, y el tigre interrumpió de repente sus juegos, mirándose en derredor del cuerpo. Al ver aquella ligerísima caña suspendida de su costado, la arrancó de un zarpazo y volvió a jugar, como si la cosa hubiese sido el picotazo de un simple mosquito.

No transcurrieron dos minutos cuando se le vió dar un salto enorme, lanzando un rugido ronco, después de caer

Propiedad: Editorial SATURNINO CALLEJA (S. A.)

POR TELEFONO

A la salida del Consejo de anoche, dice a los periodistas Alcalá Zamora "Nos vemos precisados a adoptar medidas por la actitud de ciertas gentes acomodadas por alarmistas"

El Consejo de Ministros de anoche

A LA SALIDA DICE EL SEÑOR ALBORNOZ
El ministro de Fomento, señor Albornoz, manifestó que se había hablado extensamente de las economías posibles a introducir en su ministerio, sin haberse concretado nada hasta el Consejo del próximo lunes.

DICE EL SEÑOR PRIETO
El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, manifestó que había llevado al Consejo dos cosas, que se habían aprobado: una de ellas relativa a la disolución del Instituto de la pequeña propiedad.

DICE EL SEÑOR DOMINGO
Al salir el ministro de Instrucción pública dijo que la mayor parte del Consejo había sido dedicada a cuestiones de Hacienda y que las demás cuestiones tratadas habían sido replegadas fielmente en la nota oficiosa.

En el Consejo del lunes—añadió—quedarán fijadas las cifras de Economía.

Además, hemos aprobado unas medidas contra los absentistas y los que hablan mal del Gobierno.

LAS REFORMAS MILITARES
El ministro de la Guerra, señor Azaña, anunció que para el Consejo del lunes llevaría el decreto relacionado con las reformas militares.

LO DE LA MARINA MERCANTE
El ministro de Marina, señor Casares Quiroga, al ser preguntado si había sido nombrado ya el subsecretario de Marina mercante, contestó:

—Primero ha de constituirse la comisión que presidirá el director de Navegación. La base será la separación radical de la Marina mercante de la de Guerra. Esto se hará rápidamente mañana y enviaré unas cuartillas a la "Gaceta", dando normas para el desenvolvimiento de la comisión.

DICE LARGO CABALLERO
El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, se limitó a decir que el Consejo había cambiado impresiones respecto a las deudas de los Gobiernos anteriores, estudiándose los medios de arbitrar recursos para satisfacerlas.

DICE EL SEÑOR MAURA
Al salir el señor Maura fue preguntado:

—¿Ha sido ya organizada la derecha liberal republicana?
—Lo hará el nuevo comité, presidido por el señor Chapaprieta. Mañana dará una nota a la prensa.

DICE EL SEÑOR ALCALA ZAMORA
A las diez y veinte salió el señor Alcalá Zamora, haciendo estas declaraciones:

—Nos vemos precisados a adoptar medidas ante la actitud de las clases acomodadas en su campaña alarmista. No estamos dispuestos a consentirlas, y mucho menos a que queden impunes. Mucho hablar de patriotismo... y luego...

LA NOTA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO
La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice lo siguiente:

"El ministro de Hacienda, dió cuenta de las obligaciones que el régimen anterior dejó pendientes de pago y del propósito del Gobierno, que comparten y aprueba de proceder al pago con urgencia.

Con tal motivo, y ratificándose anteriores acuerdos, se avanzó con datos a la vista en el examen de cuantiosas reducciones de gastos para este mismo ejercicio, las cuales serán cifradas y se harán públicas en la próxima semana.

GOBERNACION: Reorganización de la Junta Superior y las provinciales de beneficencia.

INSTRUCCION PUBLICA: Nombramientos de rectores, vicerrectores y decanos de varias Universidades.

PRESIDENCIA: Nombrando delegados por el XV Congreso Internacional de Agricultura, que se celebrará en Praga del 5 al 8 de junio a don Augusto Matons, don José Antonio Balbontin y don Enrique Barlanchar.

HACIENDA: Se acordó la disolución del Instituto de la pequeña propiedad y se aprobó el contrato con la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

ECONOMIA: Extendiéndose el consorcio del pan en Madrid, a los pueblos vecinos de la capital y disponiendo se nombre una ponencia para el estudio de las modificaciones según convenga introducir en el Reglamento de 6 de octubre de 1930.

Derogando las disposiciones relativas a delitos contra la propiedad industrial que contiene el decreto-ley de 16 de Julio de 1929, y declarando vigente en esta materia los artículos correspondientes de la ley de 16 de mayo de 1902.

JUSTICIA: Decreto articulando la libertad de conciencia y cultos, incluida en el Estatuto Jurídico provisional del Gobierno de 14 de abril último.

El ministro de Justicia dió cuenta de los trabajos ya iniciados por la comisión asesora, cuyo rápido dictamen estima como preparación indispensable para someter a las Cortes, tan pronto se reúnan, las medidas legislativas de mayor trascendencia.

Otras noticias de Madrid

EL DECRETO SOBRE LA LIBERTAD DE CULTO Y CONCIENCIA

Madrid.—Se ha facilitado copia del decreto de Justicia sobre la libertad de culto y conciencia.

En la parte expositiva se dice que al elevar la tolerancia de cultos al régimen de plena libertad, no pretende el Gobierno de la República inferir agravios a los sentimientos religiosos de España, que hasta ahora gozaron de notorio privilegio.

El Gobierno respeta los sentimientos pero aspira a que tengan igual libertad todas las creencias y organizaciones que existan y puedan existir.

En su parte dispositiva se preceptúa que nadie, en ningún acto o servicio, ni con motivo de relación con los órganos del Estado, se halla obligado a manifestar su religión.

Los funcionarios civiles o militares, se abstendrán de inquirir las creencias religiosas de nadie. Ningún funcionario del Estado está obligado a tomar parte en las ceremonias, prácticas y ejercicios religiosos.

Todas las confesiones religiosas quedan autorizadas para el ejercicio privado y público del culto, sin más limitaciones que las impuestas por los reglamentos de orden público.

SOBRE LA ENAJENACION DE INMUEBLES Y OBJETOS ARTISTICOS

Madrid.—También se ha facilitado un decreto de Instrucción Pública por el que se dispone que las entidades y personas jurídicas, eclesiásticas y civiles, no podrán enajenar inmuebles ni objetos artísticos, arqueológicos ni históricos, antiguos de más de cien años, cualquiera que sea su valor, sin previo permiso del Ministerio a que correspondan.

La entidad o persona que desee enajenarlos lo comunicará al Gobernador, adjuntando fotografías con descripción detallada y precio de enajenación.

El Gobierno comunicará la pretensión al delegado de Bellas Artes y a la Comisión de Monumentos. Obtenidos los informes y esclarecimientos oportunos, se remitirá el expediente al Ministerio que corresponda.

Ningún ministro podrán resolver expedientes de enajenación sin el informe del Director de Bellas Artes, pudiendo asesorarse de las Academias, Junta de archivos, bibliotecas y Museos y otros organismos consultivos.

No se concederá la enajenación de inmuebles u objetos propiedad del Estado por Leyes desamortizadoras aunque estén bajo la custodia de las autoridades eclesiásticas.

También se prohíbe la enajenación de objetos donados por reyes españoles o extranjeros, o costeados por los pueblos, excepto, cuando el comprador sea un Museo o Archivo de España.

Los gobernadores podrán incautarse de los objetos artísticos que pretendan enajenarse, sin la intervención de otras autoridades.

Los contratos de venta y enajenación no serán válidos si no se hacen públicos.

UNA DIMISION
Madrid.—Por un decreto de Trabajo ha sido admitida la dimisión de su cargo al inspector general de Seguros y Ahorros, don José Aragón y Montejó.

UN BANQUETE AL FISCAL DE LA REPUBLICA
Madrid.—En el Hotel París se ha celebrado anoche el banquete con

que la colonia gallega ha querido rendir un homenaje al Fiscal de la República, señor Elola.

A los brindis hicieron uso de la palabra algunos asistentes, y el señor Elola, contestó diciendo que cumpliría con su deber en el cargo que ostenta.

Ofreció redactar un acta de acusación contra todos los regímenes anteriores.

Contestando a una alusión del señor Jiménez Asúa, que dijo que la labor del Fiscal es el cargo más exiguo de la República, dijo el señor Elola que al aceptar la Fiscalía se comprometió a presentar una que relta de carácter general, en la cual estarán comprometidos todos los ministros de la Dictadura, para que un tribunal más alto que el de Justicia profesional, esto es, un tribunal popular, una Convención, sea quien juzgue y castigue estos delitos.

LA BAJA DE LA PESETA
Madrid.—En el Consejo de ayer tarde, el Gobierno se ocupó de la baja exteriorizada por nuestra divisa en la sesión de la Bolsa, atribuyéndose a represalias del dinero yanqui por el acuerdo firmado por la Nafta rusa.

El Gobierno dió plenos poderes a Indalecio Prieto para que tome las medidas que estime pertinentes.

UNA ASAMBLEA
Madrid.—El Partido Radical ha celebrado anoche una asamblea a puerta cerrada para discutir asuntos de índole interior.

Se sabe que la discusión fué muy agitada y que no se llegó a un acuerdo.

UNA PROTESTA
Madrid.—Los amigos de Lerroux y de Marcelino Domingo han visto muy mal el nombramiento del señor Chapaprieta para dirigir la campaña electoral de la derecha liberal republicana.

Se asegura que tienen el propósito de elevar una protesta al Gobierno.

DE PROVINCIAS

LA GESTION DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA DICTADURA
Zaragoza.—El Ayuntamiento celebró reunión esta tarde, levantando la sesión a las once de la noche.

Se acordó nombrar una comisión que revise la gestión de los Ayuntamientos de la Dictadura.

LA DETENCION DE PAYAS Y TARRAGO
Zaragoza.—Los sindicalistas libres Payás y Tarragó, eran muy conocidos en Zaragoza.

Es inexacto, pues, que vivieran escondidos ni que usaran nombres supuestos.

Payás está afiliado al partido liberal conservador.

DINERO DECOMISADO
Irún.—Al pasar la frontera cuatro monjas del convento de Carabanchel los carabineros las decomisaron cuatro mil trescientas setenta y tres pesetas y doscientos francos que llevaban demás sobre la cantidad que se puede exportar.

LA DIRECTORA GENERAL DE PRISIONES
Huelva.—En automóvil llegó la Directora general de Prisiones, señora Victoria Kent, visitando la cárcel y el Ayuntamiento, donde se celebró una recepción. Por la noche regresó a Sevilla.

DEL EXTRANJERO
REBATIENDO UNAS AFIRMACIONES DE MUSSOLINI

Ciudad del Vaticano.—"L'Observatore Romano", critica los comen-

tarios de la prensa italiana, al discurso de Mussolini en la Cámara, que calificó de criminales las palabras pronunciadas en el primero de agosto de 1915, por Benedicto XV cuando lo que el Pontífice expresó fueron sus anhelos por el restablecimiento de la paz.

BRIAND A PARIS
Ginebra.—El señor Briand, después de su visita de despedida a Henderson, ha emprendido el viaje de regreso a París.

EL MANDO MILITAR EN MARRUECOS

Rabat.—El sábado embarcará en dirección a Francia, el general Vidalou, jefe superior de las tropas francesas en Marruecos, quien ya no volverá a África.

Será sustituido por el general de división Hurré, comandante en jefe de la región de Marrakes, que, a su vez, será reemplazado por el general Catroux, que acaba de llegar de Siria.

ULTIMA HORA

Varias noticias

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto hablando con los periodistas ha manifestado que el Consejo de ministros celebrado anoche se empleó exclusivamente al despacho de los asuntos económicos, buscando los departamentos donde se pueden ahorrarse los gastos.

Cree el señor Prieto que en la semana próxima se pagarán todos los créditos que el Estado tiene comprometidos con los contratistas de Obras Públicas, pues la mayoría de ellos no cobran ni una peseta desde el mes de enero y esta situación no puede continuar por prestigio de la Hacienda española.

En la reunión ministerial se examinaron las economías que se deben acometer en los presupuestos de Hacienda, Marina y Fomento.

El señor Prieto llevó al Consejo y lo sometió al estudio de sus compañeros el índice de las rebajas que se pueden hacer en los gastos generales de la nación.

Respecto a la baja de la peseta dijo que procurará evitar toda clase de arbitrariedades en las bolsas, teniendo en cuenta que un banco de Suiza ha soltado al mercado dos millones de pesetas para fomentar la baja de nuestra divisa.

Los reporteros le preguntaron al ministro si tomaría alguna medida sobre el mercado de Barcelona, con testando que no lo había pensado.

Desmintió que hubiera influido en la baja de la peseta el contrato con la Nafta rusa.

El presidente del Gobierno, provisional de la República, don Niceto Alcalá Zamora, ha recibido hoy numerosas visitas.

El ministro de la Guerra, don Manuel Azaña, ha conferenciado hoy con el líder socialista Trifón Gómez y el general Barrera.

TRES VICTIMAS DE AVIACION
Tokio.—Ayer ocurrió un accidente de aviación, del que han resultado tres muertos.

Parece que el accidente obedeció a las malas condiciones del motor.

UN BARCO EN PELIGRO

París.—Se ha recibido un radiograma comunicando que el vapor "Massiglia, está en peligro, en los parajes aislados de la Sonde.

ANARQUISTA CONDENADO A MUERTE

Buenos Aires.—El anarquista Gatt, que hirió recientemente a un policía, ha sido condenado a muerte.

MAS BOMBAS EN LISBOA

Lisboa.—Cerca de la estación de Rocio, estalló una bomba, hiriendo gravemente a varias personas.

Dos más estallaron en la capital.

Para evitar incidentes, el Gobierno ha acordado clausurar el domicilio social del Gran Oriente lusitano que está custodiado por la Policía.

Sánchez ORTIZ

Ha pedido la separación de la Academia general, el cadete don Fernando Primo de Rivera, hijo del coronel del mismo apellido que murió en Monte Arruit y sobrino del dictador.

A las tres de la tarde, ha salido para Zaragoza, el ministro de Fomento, señor Albornoz, con el propósito de visitar las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El de Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos, refiriéndose al decreto sobre libertad de cultos, ha manifestado que en el decreto dictado, hay una pequeña errata en la que se refiere a Polonia y Baviera, pero el Gobierno no renunciará nunca a los derechos que tiene y si surgieran dudas las sometería a la deliberación de las Cortes Constituyentes.

Mañana marchará a Granada para asistir a la inauguración del monumento a María Pineda.

Regresará el martes a Madrid. El consejero de Instrucción, don Marcelino Domingo, ha inaugurado hoy un pabellón para tuberculosos.

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

F. ALDEA ESPECIALISTA

en enfermedades del PECHO TISIÓLOGO

RAYOS X Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis Ronda de Santa Clara, 6 ZAMORA

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario

Azúa de Madrid MEDICINA GENERAL Piel - Sífilis - Venéreo CONSULTA Y LABORATORIO Plaza Diego Deza, 8 Zamora

PERSIANAS

De MADERA en colores verde y ocre. De JUNQUILLO muy finas para miradores. Calidad y precios sin competencia, colocándose a domicilio sin aumento alguno en el precio.

Sección de muebles económicos

Cama con somier, colchón y almohada Pesetas 60'00

Mesas de comedor a Pesetas 55'00

Mesitas de noche desde Pesetas 10'00

Y ASI MUCHISIMOS MAS Nota importante.—Este Gran Bazar no alquila, ni vende muebles usados.

Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2.—ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

SOMBREROS - GORRAS AMIGO
El que más surtido presenta
Malcocinado, 4, entresuelo. Teléfono 308
ZAMORA
Hacen falta pantaloneras de primera.

HOTEL CORREO
CRUZ Y HERMANOS.—MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, es el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su immejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes a todos los tranca. Teléfonos, 14.425 y 13.656

Sección de Anuncios Económicos

Débiles Elixir Gallo que da Vida y Juventud

AMA DE CRIA
se necesita soltera o casada, con leche fresca y buenas referencias, pagándose buen sueldo.
Dirigirse a don Santiago Santiago, en San Cebrían de Castro.

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA
Se dan lecciones a precios económicos.
Informarán, Plaza de Fray Diego de Deza, 12 y 13. 1.º

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

AGRICULTORES
El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres **TORPEDOS GRANIFUGOS**. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco.
Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doninos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardenosa, Cantalpino, Villares de la Reina, etc., etc.
Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43, Salamanca.
Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

SE ARRIENDA
una finca de pastos abundantes para ganado vacuno, regable en cualquier época del año, cabida de 96 fanegas, tiene corral capaz para 150 cabezas y casa sita en el término de Casaseca y Jambrina, para tratar en Zamora, calle de San Andrés, número 20.

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO-VIDRIERO
Balbarras, 16-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de Calderas de calefacción de todos los sistemas.
Pida presupuesto.
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya de y Cometa en todos los tamaños.

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado Viriato, 2, pral. ZAMORA

AUTOMOVIL
Conducción interior. Seminuevo, baratísimo. Se vende. Garage Moderno.

MAXIMO SALVADOR
Abogado-Procuroador
San Andrés, 46. ZAMORA

COMPRE USTEDI
los maravillosos discos eléctricos "Regal"
en la
Joyería, Relojería y Optica
de la
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA
(frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas Viva-Tonal, desde 225 a 4.500 pesetas.
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
Taller de composturas
- Precios económicos -

SE VENDE
en buenas condiciones una casa, Paseo de las Tres Cruces, consta de principal y planta baja, con jardín. Darán razón Bar Sidonio, Alfonso de Castro, 9.

SE ALQUILA
hermoso local para garage o almacén, con agua, foso y luz, en la plaza del Cuartel de Caballería.
Razón, Santa Clara, 51 dpdo.

PERDIDA
la persona que haya encontrado un par de zapatos ante negro, señora y otro blanco, señora y un bolsillo, extraviado desde la Puerta de la Feria a Andavías, puede devolverlos en el garage de la línea de Zamora a Carbajales de Alba, en la Puerta de la Feria, donde se le gratificará.

SE ARRIENDA
piso principal; calle del 14 de Abril, próximo a la carretera de Tordesilla. Informes en la misma.

ANUNCIO
Vendo vacas y novillas holandesas, raza inmejorable, primero y segundo parto, recién paridas y próximas a parir, buena producción. Se desea adquirir prensa para vino; husillo para lagar, doble efecto, prensado uniforme, breve continuo y fuerte presión.
Práxedes Casaseca. Villalazar (Zamora).

SE VENDE
la casa número 35 de la Avenida del 14 de Abril; produce buena renta. Para tratar del precio y condiciones, Santa Clara, 16, H. Moderno.

Cervecería Sagasta
Este muy acreditado establecimiento tiene instalada en el bosque de Valorio, una Sucursal para la venta exclusivamente de refrescos y meriendas: todo lo cual ha de ser virse con sin igual prontitud y a precios increíbles, como podrá demostrarse al que tenga la bondad de comprobarlo.
Como obsequio al distinguido público que siempre la favoreció, este año sirve helado Kafp. de frutas a 0,40 vaso.
Una magnífica pianola, gramola y aparato de radio, le harán pasar un rato agradable en este delicioso sitio, que le recomiendo no deje de visitarlo.
CERVECERIA :: SAGASTA
(Junto a la casa del guarda)

VENTA DE CASA
Se vende la señalada con el número 3, de la calle del Sacramento, destinada a locales de Escuela, donde se halla instalada la Graduada "Fernández Duro". Tiene tres gradados, ropero y despacho para el Director.
Para informes, su dueño. Obispo Manso, 2, derecha.

SE VENDE VINO
Clarete de mesa, superior, con bastante Jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de nueve pesetas los 16 litros.
Elías Santamaría
Horas de despacho: de once a dos

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados
Medidas especiales previo encargo
Madera
Avenida de la Feria, 25 al 31

SE VENDE VINO
Desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, de albillo y clarete fino de mesa a ocho pesetas los 16 litros.
Calle de la Zapatería, número 31.
Horas de despacho: de once a dos

SASTRERIA
Claudio Rodríguez
PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA
Como fin de temporada, GRAN REBAJA DE PRECIOS

VENTA
se hace de un automóvil marca Peugeot, de siete caballos, seminuevo, con un recorrido de 5,300 kilómetros. Para tratar con su dueño, Santa Clara, 47.
Ultramarinos finos

VENTA
Por ausentarse su dueño, se vende la casa número 6 de la calle de San Torcuato, esquina a la Plaza de Zorrilla.
Consta de tres pisos y tres plantas para industria.
Para tratar en el principal de la misma casa.

CASA O ALMACEN
en la Estación del ferrocarril.
Se alquilan los locales en que estuvo establecido el Cuartelillo, frente al muelle de pequeña velocidad.
Para informes, Rúa, 22, Farmacia.

SE VENDEN
plantas de hortaliza con abundancia y de buena calidad, dirigirse a Eloy Iglesias, San Martín de Abajo.
Avenida de la Feria, 25 al 31
Maderas, Cementos
JOSE ANDREU

AUTOMOVIL
5 caballos, tres plazas y a toda prueba, se vende muy barato. Informarán en esta Administración.

AGENCIA "MUÑOZ"
Representación Ayuntamientos, Asuntos en general. S. Torcuato, 6.

VENTA DE CASA
Se hace de la señalada con el número 43 de la carretera de la Hinieta, Arrabal de San Lázaro.
Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, calle de la Rinconada, número 11.

Casa Gil
San Torcuato, 8
En esta casa de ultramarinos, se vende vino superior clarete a ocho pesetas cantaro y el litro a 0,50. Se sirve a domicilio.
Teléfono 286

COMPRAD
Tejidos y Confecciones
en el
NUEVO COMERCIO
Calle del Riego Zamora.
Todos los meses se hace un sorteo a favor de sus compradores.
Precios baratos.

SE ARRIENDA
Un grupo de almacenes con escritorio, total o parcialmente en la Avenida de Víctor Gallego, 23.
Informes: Almacenes Rueda, Santa Clara, 23; Carbones Rueda, Avenida de Víctor Gallego, 23.

Compagnie Générale Transatlantique
Servicio extra-rápido por vapores correos con Salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, para La Habana y Veracruz el 23 de cada mes
PROXIMAS SALIDAS
Precio en Tercera Habana-Veracruz

23 de mayo	ESPAGNE
16 de junio	MEXIQUE
16 de julio	ESPAGNE
23 de agosto	MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 100 pesetas.
EDUARDO FARINA
CONSIGNATARIO
Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Farina: La Coruña

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
FUNDADA EN 1881
REPRESENTACION DEL AHORRO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS

Año de	Pesetas
1920	4.792.235,00
id. 1921	5.608.453,00
id. 1922	8.301.872,00
id. 1923	10.339.764,00
id. 1924	11.754.746,00
id. 1925	13.472.843,00
id. 1926	16.650.339,00
id. 1927	20.335.420,00
id. 1928	24.575.898,92
id. 1929	25.903.651,25

INTERES ANUAL 4 POR 100
SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, número 2.
SIN LIMITE EN LAS IMPOSICIONES

LA GRIPE
Para prevenirse de esta enfermedad, lave sus ropas con la ya famosa
Lejía ORIENTAL
Propietario. Ricardo Calamita. — Zamora.

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS

2 Junio	HIGHLAND BRIGADE
30 Junio	HIGHLAND MONARCH

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. ENC.)**
Agentes generales Apartado núm. 53

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
Vapores de gran lujo extrarrápidos
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

15 Mayo	Formose
26 Abril	Eubee
8 Mayo	Masilia
29 Mayo	Lutetia

Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70
Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70
Id. del id. en 3.ª preferencia Pesetas 742,55
Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación... 702,55
En tercera con camarote y comedores... 608,70
En tercera corriente... 553,70

SALIDA DE CORUNA
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precio del billete en tercera clase, 553,50.
NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orense, 2.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América y Galvestón
LINEA DEL BRASIL - LA PLATA
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

23 Mayo	Sierra Moreno	Ptas. 638,70
19 Junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
27 Julio	WESER	Pesetas 593,70
5 Sbre.	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
11 Sbre.	MADRID	Pesetas 593,70
26 Sbre.	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
3 Obre.	WERRA	Pesetas 593,70
16 Obre.	SIERRA CORDOBA	Pesetas 638,70
23 Obre.	WESER	Pesetas 593,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.
Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" están también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Ochoqui, 2. Villargarcía Marina, 14

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Junio 14 Vapor	ALMANZORA
Agosto 2 Vapor	ARLANZA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 5 de Julio el vapor

ALCANTARA
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires:

Junio 24 Vapor	DEMERARA
Julio 22 Vapor	DARRO

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villargarcía, el Agente general en el Norte de España
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas, 21.



¡¡Labradores!!
¿Queréis recoger mucho trigo? Solamente se necesitan dos cosas: 1.º Que llueva bien. 2.º Comprando las **REJAS** que vende «LA LLAVE» que estas tienen ese privilegio, probándolas se convencerá. Gran surtido en todo lo concerniente al ramo a precios baratísimos a pesar de la gran subida que tienen todos los artículos, solamente esta casa puede hacerlo.
"La Llave"
Almacén de Hierros y Ferrería
FELIX CPESPO PEREZ
Teléfono 224
Riego, núm. 34, Zamora